



*Saint Rose School*

## **SÍNTESIS DE PROTOCOLOS RETORNO DE CLASES PRESENCIALES 2021**

### **PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN**

El trabajo de limpieza se efectúa durante el día en coordinación con las actividades del colegio.

**Patios:** durante toda la jornada escolar.

**Pasillos y áreas comunes:** después de cada bloque horario.

**Baños:** después de cada recreo y al finalizar la jornada.

**Salas de clases:** durante todos los recreos se realizará limpieza y ventilación de salas. Al final de cada jornada se sanitizará con ácido hipocloroso (desinfectante especial contra el COVID-19) por medio de un nebulizador eléctrico.

**Otras dependencias:** el horario de limpieza será variable de acuerdo al uso de estas.

### **PROTOCOLO DE INGRESO E HIGIENE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO**

Pueden ingresar al colegio los alumnos que se encuentren sin ningún síntoma relacionado con el COVID-19. Los padres antes de enviarlos al colegio, deben asegurarse de que no tengan fiebre, tos, cefalea u otro síntoma de un posible contagio.

- Ingreso: a cada persona que ingrese al colegio se le tomará la temperatura corporal; se le desinfectará sus manos con alcohol gel y calzado a través de pediluvios. Si un alumno presenta una temperatura superior a 37.5°, será dirigido a la Sala de Aislamiento y se informará a sus padres o apoderado para que venga a buscarlo.
- El uso de mascarillas será obligatorio. Cada estudiante deberá traer mascarillas de repuesto.
- Instalación de dispensadores de alcohol gel en las entradas del colegio, aulas y distintas áreas del establecimiento.
- Lavamanos móviles para el lavado de manos frecuentes de alumnos, profesores y el personal del colegio.
- Después de cada clase, las aulas serán ventiladas y sanitizadas.

### **PROTOCOLO DE INGRESO Y SALIDA DE ALUMNOS**

Los apoderados podrán acompañar a los alumnos hasta la barrera de control, lugar donde serán recibidos por personal del colegio, quienes supervisarán la toma de temperatura, la limpieza de calzado en pediluvio y uso de alcohol gel. Una vez dentro del establecimiento, el alumno debe dirigirse de forma inmediata a su sala y esperar las indicaciones del personal a cargo.

**Prebásica:** el ingreso y salida será a por calle Lira 1084.

Entrada: 07:45 a 08:00 hrs.

Inicio de la clase: 08:00 hrs.

Salida: 12:30 hrs.

**1° Básico a 6° Básico:** el ingreso y salida será por calle Porvenir 374.

Entrada: 07:30 a 08:00 hrs.

Inicio de la clase: 08:00 hrs.

Salida: 13:40 hrs.

**7° Básico a 4° Medio:** el ingreso y salida será por calle Porvenir 374

Entrada: 08:00 a 08:15 hrs.

Inicio de las clases: 08:15 hrs.

Salida: 14:25 hrs.

- Ningún alumno podrá ingresar por Avenida Matta 393.
- En todas las dependencias del colegio se instalarán señaléticas para reforzar el lavado de manos y las medidas sanitarias correspondientes.
- Habrá personal de todo el colegio fiscalizando que se cumplan los protocolos sanitarios.

- Al finalizar la jornada los alumnos deberán guardar sus cosas, materiales y útiles escolares y llevárselos TODOS a su casa. En la sala de clases no deberá quedar NADA.
- Los alumnos serán dirigidos por el profesor hasta la salida del colegio con el correspondiente distanciamiento físico, donde deberán permanecer hasta ser retirados del establecimiento.

## **PROTOCOLOS DE RECREOS**

### **Prebásica:**

1er recreo: 08:40 a 09:00 hrs.  
 2° recreo: 09:40 a 10:00 hrs.  
 3er recreo: 10:40 a 11:00 hrs.  
 4° recreo: 11:40 a 12:00 hrs.

### **1° Básico a 6° Básico:**

1er recreo: 08:40 a 09:00 hrs.  
 2° recreo: 09:40 a 10:00 hrs.  
 3er recreo: 10:40 a 11:00 hrs.  
 4° recreo: 11:40 a 12:00 hrs.  
 5° recreo: 12:40 a 13:00 hrs.

### **7° Básico a 4° Medio:**

1er recreo: 09:00 a 09:20 hrs.  
 2° recreo: 10:05 a 10:25 hrs.  
 3er recreo: 11:10 a 11:30 hrs.  
 4° recreo: 12:15 a 12:35 hrs.  
 5° recreo: 13:20 a 13:40 hrs.

- Durante cada recreo se delimitarán espacios específicos para cada curso. Habrá una supervisión constante por parte de profesores e inspectoras.
- Los alumnos deberán traer las colaciones que ingerirán en recipientes tapados o sellados que solo ellos manipularán. Cucharas, tenedores o bombillas serán de uso individual y las deben traer desde la casa. Los estudiantes tienen prohibido compartir alimentos, por lo que la ingesta de estos es de forma personal.

## **PROTOCOLOS DE USO DE BAÑOS**

### **Prebásica (prekínder y kínder)**

Baño: aforo de 7 niños (turnos).

### **1° Básico a 4° Medio**

#### **Primer piso:**

Baño 1 varones de 1° Básico a 3° Básico: aforo de 5 varones (turnos).

Baño 2 varones de 4° Básico a 4° Medio: aforo de 5 varones (turnos).

Baño 3 Recreo Básica: damas de 1°, 2° y 3° Básico: aforo de 5 damas (turnos).

Recreo Media: damas de 7° a 4° Medio: aforo de 5 damas (turnos)

#### **Segundo Piso:**

Baño 4 damas de 4° Básico a 6° Básico: aforo de 7 niñas (turnos).

- Cada baño estará a cargo de un funcionario que tendrá como labor controlar el ingreso y salida de los alumnos, respetando los aforos indicados anteriormente.
- Una vez finalizado cada recreo, los baños serán desinfectados.

## **PROTOCOLO ANTE DETECCIÓN DE CASOS COVID19**

Ante un posible contagio, se procederá según las indicaciones del MINSAL, tanto para la suspensión de clases como para aplicar la cuarentena. El procedimiento inicial será el siguiente:

- **Alumnos:** Se aislará inicialmente en sala especial dispuesta para tal efecto y luego se informará al apoderado y/o persona responsable, quien deberá acudir al establecimiento en un lapso de tiempo no mayor a una hora para llevarlo a un servicio médico para ser atendido y diagnosticado. Será obligatorio que el apoderado informe a la brevedad el estado de salud de su pupilo.

- **Directivos, Docentes, Asistentes de la Educación:** si presenta síntomas de Covid y existe la trazabilidad que el contagio fue en contexto laboral, se aplicará la ley 16.744 enviando al trabajador a la MUTUAL CHILENA DE SEGURIDAD, donde también serán tratados los contactos estrechos de orden laboral.

Si presenta síntomas y no ha estado en contacto con persona alguna de la comunidad escolar, se deberá atender en la institución que elija, según su plan de salud. El trabajador deberá dirigirse en forma inmediata a un centro de salud e informar de forma inmediata al colegio para activar los protocolos correspondientes. El responsable de la activación de protocolos en caso de sospecha o confirmación será el Equipo Directivo, quienes harán la trazabilidad y entregarán toda la documentación y evidencia a las autoridades correspondientes, Cesfam N° 1, ubicado en Copiapó 1323 de la comuna de Santiago Centro, fono (2) 24833463.

### **MEDIDAS ADICIONALES DE PREVENCIÓN**

- En todas las dependencias del colegio se instalarán señaléticas para reforzar el lavado de manos y las medidas sanitarias correspondientes.

- Habrá personal de todo el colegio fiscalizando que se cumplan los protocolos sanitarios.

- No se realizarán entrevistas de apoderados en forma presencial; se utilizará para ello la plataforma ZOOM.